

| |
|---------------------------|
| Parlamento de Andalucía |
| Ayuntamiento |
| 017970 30.08.21 |
| Nº de hoja: 2 Hora: 11:36 |
| REGISTRO DE ENTRADA |

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Grupo Parlamentario Popular Andaluz de conformidad con lo establecido en el artículo 168 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de Andalucía, presenta la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** para su tramitación ante **COMISIÓN DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES**, relativa a:

IMPLANTACION DEL GRADO DE MEDICINA EN LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

Las universidades tienen como objetivos centrales la formación de nuestros estudiantes y la investigación del personal. Durante siglos, las universidades se convirtieron en centros entorno a los que giraban muchas ciudades, convirtiéndolas en referentes, no solo académicas, sino también sociales.

La Universidad de Almería, nacida como tal en los primeros años de la década de los noventa, no ha sido tan solo una pieza clave, académicamente hablando, sino que también lo ha sido en el aspecto social. Miles de jóvenes almerienses tenían que salir a estudiar a otras ciudades andaluzas o españolas. Poco a poco, con el esfuerzo de las administraciones y de los miembros de la comunidad universitaria, se ha ido consolidando, formado a decenas de miles de estudiantes, y realizando una labor investigadora que le ha permitido este mismo año entrar en el prestigioso Ranking de Shanghai.

Para Almería, su Universidad no ha sido solo eso. Ha sido también un elemento vertebrador de la sociedad, que ha permitido que la provincia haya vivido un desarrollo económico y social. Su campus, situado en un marco incomparable junto al mar, ha sido testigo de grandes avances científicos, y ha ido consolidando todas las carreras que se imparten en él. El catálogo de titulaciones que oferta la Universidad de Almería es amplio y equilibrado, incluyendo en él muchos de los grados más demandados por los estudiantes andaluces.

Hace ya más de 20 años, la sociedad almeriense, encabezada en aquél entonces por su Colegio de Médicos y la propia Universidad de Almería, impulsó la implantación de los estudios de medicina en la provincia. Aquel movimiento, que contó con el apoyo de las distintas instituciones, que, como el Ayuntamiento de la ciudad, llegaron a ceder los terrenos necesarios para su desarrollo.

Ese esfuerzo pareció obtener su recompensa cuando la carrera de medicina se incluyó en el catálogo de titulaciones del año 2010. Lamentablemente, aquello quedó en nada, puesto que los distintos Gobiernos de la Junta de Andalucía se negaron a autorizar la puesta en marcha de la titulación amparándose en motivos económicos.

Sin duda, tras la situación vivida durante la pandemia del Covid19, los andaluces hemos podido comprobar una vez más lo trascendental que es contar con un número amplio de profesionales sanitarios bien formados. Durante décadas, muchos médicos andaluces se vieron forzados a emigrar a otros países, tendencia que se está corrigiendo con medidas valientes y necesarias. Una de ellas pasa por contar con un mayor número de médicos en Andalucía a través de la implantación de nuevos grados de medicina en el sistema público andaluz de universidades.

La Universidad de Almería cuenta ya con dos grados muy consolidados del área sanitaria, como lo son el de fisioterapia y el de enfermería. Cuenta también con los terrenos necesarios para disponer de las infraestructuras exigidas para su implantación. Así mismo, son muchos los excelentes profesionales del sector sanitario en la provincia, entre ellos casi 200 doctores trabajando en los hospitales de la misma.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Popular Andaluz presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que apruebe, de manera definitiva, la implantación del Grado de Medicina en la Universidad de Almería para el próximo curso académico 2022/23.

Parlamento de Andalucía, a 30 de Agosto de 2021.

